



“2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Declara

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, a través de la Secretaría de Transporte de la Nación, gestione en el corto o mediano plazo la refacción y puesta en valor del Viaducto “La Polvorilla”, en el ramal ferroviario identificado como C-14, perteneciente al Ferrocarril General Belgrano, municipio de San Antonio de los Cobres, departamento Los Andes de la provincia de Salta.

Pamela Calletti

Diputada Nacional



“2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A través del presente proyecto de declaración solicita al Poder Ejecutivo Nacional que, a través de la Secretaría de Transporte de la Nación, priorice la puesta en valor del Viaducto “La Polvorilla”. Esta inversión no solo garantizará la preservación de una obra emblemática de la ingeniería nacional, sino que también generará importantes beneficios económicos, sociales y turísticos para la región y el país.

El ramal C-14, inaugurado en 1948, no solo es una joya arquitectónica de relevancia histórica, sino que desempeña un papel estratégico en el desarrollo económico y social de Salta y el noroeste argentino. Este tramo conecta a la provincia con la red ferroviaria nacional y con el puerto de Antofagasta en Chile, constituyendo un corredor clave para la exportación de minerales y otros productos. En los últimos años, cobró mayor relevancia debido al auge de la actividad minera, especialmente en la extracción y procesamiento de litio, elemento fundamental para las tecnologías limpias del futuro.

Durante el año 2023, Salta aportó el 34% de la carga transportada por la línea Belgrano, consolidándose como líder en este rubro. Sin embargo, para potenciar aún más esta capacidad, es esencial realizar inversiones que garanticen la operatividad y modernización del ramal. Esto permitiría ampliar el transporte de insumos y productos agrícolas, como maíz, soja y harina, beneficiando tanto a productores locales como a empresas exportadoras.

Desde una perspectiva turística, el viaducto “La Polvorilla” es considerado uno de los principales atractivos del mundialmente reconocido Tren a las Nubes y que recibe a miles de visitantes anualmente.

La restauración y puesta en valor de esta estructura continuará fomentando el turismo regional, generando empleo y posicionando a Salta como un destino de interés internacional. Cabe destacar también que la



“2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

reactivación de los trenes mixtos – de pasajeros y cargas – generará beneficios de conectividad y desarrollo a las comunidades de la Quebrada del Toro y la Puna.

En el plano internacional, la rehabilitación del ramal favorecerá a la celebración de acuerdos comerciales con Chile y otros países, fortaleciendo la integración regional y ampliando las oportunidades de exportación como también la atracción de inversiones extranjeras, especialmente en el sector minero, donde capitales de diversos países ya operan en la región, aportando a la economía nacional.

Todos estos factores hacen imprescindible acompañar al crecimiento de la región con las obras necesarias para un funcionamiento óptimo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento.

Pamela Calletti

Diputada Nacional